AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.160COGFM DIADF 2023

1. NOMBRE Y DIRECCION ENTIDAD: Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera. Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 - Área de Contratación - Bogotá D.C.

2. DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO. Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera. Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 - Bogotá D.C. Teléfono 3150111 Ext. 21736 Área de Contratación-contratos@cgfm.mil.co.

3. OBJETO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE ADQUIRIR SOLUCIONES DE ENERGÍA (EQUIPO RECTIFICADOR CON BANCO DE BATERÍAS) PARA LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES (RIC) DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.

DESCRIPCION CODIGOS UNSPSC:

De conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.3 numeral 1 del Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

CÓDIGO ONU *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	**DESCRIPCIÓN**
39121004	**Unidades de Suministro de Energia**
26111701	Baterías recargables.
32121701	Rectificadores.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de noviembre de 2023, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM, previa expedición del registro presupuestal.

Nota: Los bienes deberán ser recibidos a satisfacción a más tardar cinco días hábiles anteriores al plazo de ejecución, con el fin de realizar los trámites administrativos y verificación de las Factura electrónica en el sistema Olimpia, previa coordinación con el supervisor del contrato.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTACION DE OFERTAS:

6.1 FECHA: **26 de junio 2023 a las 15:00 horas**

6.2 LUGAR: Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos a través de la plataforma transaccional SECOP II.

6.3 FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta deber ser presentada a través de la plataforma transaccional SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

De acuerdo con el certificado de disponibilidad **No. 29423 de** fecha 29 de mayo del 2023 con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, por valor total de **QUINIENTOS OCHENTA MILLONES PESOS M/CTE. ($580.000.000,00),** expedido por el Jefe de Presupuesto del COGFM para la vigencia 2023; distribuido de la siguiente manera:

RUBRO PRESUPUESTAL

RUBRO	DECRIPCION RUBRO	DESCRIPCION	RECURSO	DEPENDENCIA	VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE
C-1502-0100-16-0-1502124-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS DE INFORMACION PARA LAS COMUNICACIONES	EQUIPOS RECTIFICADORES CON BANCO DE BATERIAS.	11	CGDJ6	580.000.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:					580.000.000,00

7.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso es de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($575.969.343,88), incluido IVA y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación de acuerdo con los siguientes precios así:

PRECIOS DE REFERENCIAS IVA INCLUIDO								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	**SOLUCION DE ENERGIA TIPO 1** *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	1	UNIDAD	19%	201.041.000,00	38.197.790,00	239.238.790,00	239.238.790,00
2	**SOLUCION DE ENERGIA TIPO 2** *de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.*	2	UNIDAD	19%	141.483.426,00	26.881.850,94	168.365.276,94	336.730.553,88
TOTAL								575.969.343,88

NOTA 1:
A los bienes a adquirir les aplica IVA del 19%.
NOTA 2: *Los bienes a adquirir pueden ser objeto de importación y trámites de nacionalización. Los precios de referencia incluyen todos los gravámenes y gastos relacionados con las posibles actividades y gestiones mencionadas, y por lo tanto en caso de darse, no generarán costo adicional para el COGFM. Los precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, para lo anterior, el oferente deberá hacer el análisis necesario en lo que respecta a la TRM a usar, para el respectivo cálculo en pesos colombianos.*

NOTAS :

Los proponentes interesados en presentar propuesta para el presente proceso deberán tener en cuenta lo siguiente:

En la pregunta No. 4.1 del cuestionario económico del SECOP II, l oferente deberá tener en cuenta que, al momento de realizarse la evaluación económica, se toma como PRECIO DE REFERENCIA LOS VALORES TOTALES INCLUIDO IVA (Según Aplique), el cual se encontrará descargando el formulario electrónico en formato Excel dentro de la pregunta 4.1 "FORMULARIO ELECTRÓNICO" del proceso dentro de la plataforma del SECOP II. ***Esta pregunta cuenta para evaluación.***

Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener máximo dos (2) decimales. En caso necesario, la entidad procederá a hacer corrección aritmética partiendo del precio unitario sin IVA del respectivo ítem y usará la función de Excel *"=redondear (valor unitario sin IVA;2")*.

Cuando la propuesta económica sobrepase el precio unitario por ítem estimado de mercado antes de IVA o IVA incluido, y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere estará incurso en causal de rechazo.

Ninguno de los valores (precios) unitarios ofrecidos IVA incluido (Según Aplique) por ítem podrá ser igual cero (0), estar vacío o estar en blanco.

En caso de sobrepasar el valor (precio) unitario de referencia IVA incluido (Según aplique) de cualquiera de los ítems; o en caso de que el valor (precio) ofrecido sin IVA o IVA incluido de cualquiera de los ítems sea cero (o), blanco o vacío, se incurrirá en CAUSAL DE RECHAZO.

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos en ningún caso el precio podrá ser igual a cero pesos ($0,00), deberá cumplir el total de las especificaciones técnicas, y no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia sin IVA, ni tampoco el precio unitario IVA incluido (según aplique); de sobrepasar alguno de ellos, incurrirá en CAUSAL DE RECHAZO.

Los ítems a adquirir o las materias primas para su fabricación pueden ser objeto de importación y trámites de nacionalización y por lo tanto, verse afectados por variaciones en la TRM. Los precios de referencia incluyen todos los gravámenes y gastos relacionados con las posibles actividades, gestiones o variaciones mencionadas; y, por lo tanto, en caso de darse, no generarán costo adicional para el COGFM. Los precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, para lo anterior, el oferente deberá hacer el análisis necesario en lo que respecta a la TRM a usar, para el respectivo cálculo en pesos colombianos.

8. MENCION DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los tres parámetros contenidos en el manual explicativo para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
CANADÁ	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
CHILE	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
COREA	30 DIAS	13 DIAS	10 DIAS
COSTA RICA	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS AELC	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS UNIDOS	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ISRAEL	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
MÉXICO	40 DIAS	N/A	10 DIAS
TRIANGULO NORTE	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO
CAN	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO

		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL				EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION		PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
		Regla 1	Regla 2				Regla 3		
		APLICA	DESCRIPCIÓN	CUANTIA DEL ACUERDO	CUANTIA DEL PROCESO	APLICA	EXCEPCIONES	APLICA	
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000	NA	NO			
	MEXICO	SI	BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	US$10.335.931	NA	NO			
	PERU	SI	BIENES Y SERVICIOS	95.000,00	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	NP	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000	NA	NO			
CANADÁ		SI	BIENES Y SERVICIOS	US$83.099	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35,36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46.	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000	NA	NO			
CHILE		SI	BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46.	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000.	NA	NO			
COREA		SI	BIENES Y SERVICIOS	70.000,00	580.000.000,00	SI	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000.	NA	NO			
COSTA RICA		SI	BIENES Y SERVICIOS	US$83.099	580.000.000,00	SI	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 58, 61	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	US$7.008.000.	NA	NO			
ESTADOS AELC		SI	BIENES Y SERVICIOS	130.000,00	580.000.000,00	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	NO	NO
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000,00	NA	NO			
ESTADOS UNIDOS		SI	BIENES Y SERVICIOS	US$83.099	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	US$7.008.000.	NA	NO			
ISRAEL		SI	BIENES Y SERVCIOS	130.000,00	580.000.000,00	NO	1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,18,19,20,26,28,29,32,34,35,37,40,41,42,43, 44,45,54.61.	NO	NO

		SI	CONSTRUCCION	8.500.000	NA	NO			
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	BIENES Y SERVICIOS	130.000,00	580.000.000,00	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61	NO	NO
		SI	CONSTRUCCIÓN	5.000.000	NA	NO			
MÉXICO		SI	BIENES Y SERVICIOS	US$84.918	580.000.000,00	SI	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	US$11.039.387	NA	NO			
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	TODOS LOS PROCESOS	Aplicable a los Procesos de Contratación a partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	580.000.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59	NO	SI
	GUATEMALA	SI				SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	NO	SI
	HONDURAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 22, 48, 49, 59, 60	NA	N/A
COMUNIDAD ANDINA (CAN) (Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú)		SI	TODOS LOS PROCESOS	TODAS LAS CUANTIAS	580.000.000,00	SI	SIN EXCEPCIONES	NO	SI

CONCLUSIONES:

De conformidad con lo señalado en el "*MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021*", se concluye lo siguiente:

a. Los acuerdos comerciales con los países de: Alianza Pacífico, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos, Israel, Unión Europea, Reino Unido e Irlanda del Norte, México, países de Triángulo Norte, y CAN se encuentran vigentes.

b. El Comando General de las Fuerzas Militares se encuentra incluido en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos comerciales con excepción de Honduras, en el tratado con el Triángulo Norte.

c. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos comerciales publicados con los países, por lo tanto, aplica para: Alianza Pacífico, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, México, países de Triángulo Norte, y CAN.

d. No aplica ningún tipo de excepción a ninguno de los acuerdos comerciales.

e. De conformidad con lo señalado en el *"MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021"*, el presente proceso aplica para los acuerdos comerciales con los países de: Alianza Pacífico, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, México, países de Triángulo Norte, y CAN.

f. Los bienes contratar podrían encontrarse inmersos en la excepción No. 14 *"Las convocatorias limitadas a MIPYMES"*, la cual se encuentra dentro de las excepciones incluidas en el Anexo No. 4 del "*MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021*", siempre y cuando se den las condiciones necesarias para ello.

Teniendo en cuenta que la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y el cual se encuentra publicado desde el 31 de enero de 2023, de conformidad con lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales, se toma el plazo de 25 días contados a partir de la Publicación del Aviso de Convocatoria.

9. MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO SE REALIZA CONVOCATORIA PARA LIMITAR A MIPYMES, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES POR LA SUMA DE QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (**$580.000.000,00**) VALOR SUPERIOR AL UMBRAL ($457.297.264) PARA REALIZAR LA CONVOCATORIA PARA LIMITAR A MIPYMES.

10. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: Los oferentes deberán allegar los documentos tanto de contenido jurídico, financiero y técnico establecido en el Pliego de Condiciones a través de la plataforma de SECOP II.

11. EN EL PRESENTE PROCESO NO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha: 31 de mayo de 2023
PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Fecha: 31 de mayo de 2023
PLAZO PRESENTACIÓN OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO	Fecha: 7 de junio de 2023 hasta antes de las 17:00 horas. Lugar: SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	Fecha: 9 de junio de 2023 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A MIPYMES	No Aplica por la cuantía
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Fecha: 13 de junio de 2023 a las 8:30 Lugar: SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO APERTURA PROCESO DE APERTURA	Fecha: 13 de junio de 2023 a las 8:30 Lugar: Plataforma SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA ASIGNACIÓN DE RIESGOS	Fecha: 16 de junio de 2023 a las: 10:00 AM Se realizará a solicitud de los interesados, para lo cual deberán solicitarla por medio de mensaje en la plataforma del SECOP II.
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Fecha: 16 de junio de 2023 a las 16:00. Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Fecha: 16 de junio de 2023 a las 16:00. Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES	FECHA: 21 de junio de 2023 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	FECHA: 21 de junio de 2023 a las 16:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Fecha: **26 de junio 2023 a las 15:00 horas** Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
APERTURA DE OFERTAS	Fecha: **26 de junio 2023 a las 15:05 horas.** Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Fecha: **26 de junio 2023 a las 15:10 horas.** Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN INFORME EVALUACIÓN DE OFERTAS	Fecha: 30 de junio de 2023 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 6 de julio de 2023 a las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	Fecha: 11 de julio de 2023 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
FIRMA DEL CONTRATO	Fecha: 12 de julio de 2023
ENTREGA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 17 de julio de 2023 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso con sus respectivos estudios y documentos previos podrán ser consultados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co a través de SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2023.

Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Revisó: MY. ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del COGFM

Elaboro: PD. José Ignacio Sánchez Herrera
Abogado Área de Contratación COGFM